

Gobierno de Puerto Rico
Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles

RESUMEN EJECUTIVO
PRESUPUESTO
AÑO FISCAL 2012-2013

Julio Alicea Vasallo
Director Ejecutivo



Julio Alicea Vasallo
Director Ejecutivo

24 de mayo de 2012

Hon. Antonio Silva Delgado, Presidente Comisión de Hacienda
Hon. Jennifer A. González Colón
Hon. Gabriel Rodríguez Aguiló
Hon. Ángel Pérez Otero
Hon. José Chico Vega
Hon. José L. Rivera Guerra
Hon. Waldemar Quiles Rodríguez
Hon. Julissa Nolasco Ortiz
Hon. José L. Jiménez Negrón
Hon. José L. López Muñoz
Hon. Eric Correa Rivera
Hon. Pedro I. Cintrón Rodríguez
Hon. José E. Torres Zamora
Hon. Luis Vega Ramos
Hon. Carlos Méndez Nunez
Hon. Paula Rodríguez Homs
Hon. Luis Raúl Torres
Hon. José E. Meléndez Ortiz
Hon. Rafael Hernández Montañez
Hon. Roberto Rivera Ruiz de Porrás
Hon. José R. Torres Ramírez

Todos los miembros de la Oficina de esta Honorable Comisión


Julio Alicea Vasallo

RESUMEN EJECUTIVO PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2012- 2013

A nombre de la gran familia de la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles, le damos un caluroso saludo y los buenos días. Para efectos del Registro, le habla Julio Alicea Vasallo, Director Ejecutivo.

Base Legal

La **Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles (ACAA)**, es una corporación pública y aseguradora de tipo social creada al amparo de la **Ley Núm. 138 de 26 de junio de 1968**, según enmendada, conocida como la **“Ley de Protección Social por Accidentes de Automóviles”**.

La ACAA genera sus propios recursos para cubrir sus gastos de funcionamiento. Estos recursos provienen de primas, rendimiento de la cartera de inversiones e ingresos por concepto de recobro de conformidad a la Ley Núm. 159 de 10 de agosto de 2006. La **Ley Núm. 138** establece que todo vehículo al momento de registrarse, pagará **\$35** anuales. Esta prima se ha mantenido inalterada por más de cuarenta (40) años.

VISIÓN

Vemos a la ACAA como una entidad de beneficio social, única en el mundo, con un futuro expansivo a otras áreas, ágil, modernizada y dinámica con todos sus sistemas operacionales integrados mediante tecnología e intercomunicación electrónica, facilitadora de servicios eficaces, de calidad y en el menor tiempo posible para nuestros reclamantes; con un equipo de trabajo capacitado y comprometido con nuestra Misión y la excelencia en el servicio.

MISIÓN

Reducir los trágicos efectos sociales y económicos producidos por accidentes de tránsito sobre la familia y demás dependientes de sus víctimas, proporcionando a éstas servicios médico-hospitalarios, y unos ingresos que los libre de quedar en total desamparo y desvalimiento económico, así como a los dependientes de víctimas fallecidas en tales accidentes.

BENEFICIOS DE LA LEY

- **Servicios médico-hospitalarios** para toda persona que sufra daños corporales como consecuencia de un accidente de tránsito. Estos servicios se ofrecen durante el término de **dos (2) años** a partir de la fecha del accidente, excepto los casos de paraplejia, cuadraplejia, fracturas múltiples y trauma severo, que puede ser por un término mayor o indefinido, según lo determine un Comité de Evaluación Médica.
- **Compensación por pérdida de ingreso por incapacidad** en forma total y continua, se otorga un máximo de **\$100.00** semanal, las primeras 52 semanas y **\$50.00** durante las semanas subsiguientes hasta completar 104 semanas. Este beneficio se extiende a las(os) amas(os) de casa a razón de **\$25.00** semanales hasta un máximo de **\$400.00** (16 semanas).
- **Indemnización económica por desmembramiento de sus extremidades o pérdida total de la vista**, hasta un máximo de **\$10,000.00**, según sea el caso.
- **Ayuda económica, hasta \$1,000.00 para gastos de funeral** en caso de muerte de la víctima.
- **Beneficio por muerte** a los dependientes de las víctimas hasta un máximo de **\$25,000.00**

ESTRUCTURA CORPORATIVA

Los poderes corporativos de esta Agencia son ejercidos por una Junta de Directores compuesta por cinco (5) miembros: Un miembro del Gabinete del Gobernador y cuatro (4) miembros adicionales nombrados por el Gobernador, con el consejo y consentimiento del Senado. La Junta, a su vez, nombra al Director Ejecutivo, quien es responsable de administrar la corporación y cumplir fielmente con la ley habilitadora, las normas y procedimientos que establece esta Junta a tenor con sus poderes.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles tiene la siguiente estructura organizacional (**Ver Imagen 1**):

- Junta de Directores
- Oficina del Director Ejecutivo
- Oficina de Auditoría Interna
- Directoría de Asuntos Legales
- Directoría de Asuntos Médicos y Relaciones con Proveedores
- Directoría de Finanzas, Planificación y Presupuesto
- Directoría de Informática
- Directoría de Operaciones y Servicios Regionales
- Directoría de Recursos Humanos y Relaciones Laborales
- Directoría de Relaciones Públicas
- Directoría de Servicios Generales y Administración de Propiedades
- Oficinas Regionales: Aguadilla, Arecibo, Bayamón, Caguas, Carolina, Centro Médico, Guayama, Humacao, Mayagüez, Ponce y San Juan

PRESUPUESTO CONSOLIDADO

Año Fiscal 2012-2013

El **presupuesto propuesto** para gastos operacionales y de funcionamiento para el año fiscal 2012-2013 que será presentado a la Junta de Directores de la ACAA asciende a **\$97,391,248**. El mismo se distribuye como sigue:

Programa	Presupuesto Aprobado 2010-2011	Presupuesto Vigente 2011-2012	Presupuesto Recomendado OGP 2012-2013	Presupuesto Propuesto ACAA 2012- 2013
Dirección y Administración General	\$ 1,357,361	\$1,384,639	\$1,384,639	\$1,441,110
Apoyo Técnico y Administrativo	21,302,396	20,499,361	27,667,361	21,133,165
Educación y Prevención de Accidentes	1,523,952	1,842,728	1,842,728	1,963,414
Reclamaciones y Compensaciones	74,065,624	73,789,631	66,621,631	72,853,559
TOTAL	\$98,249,333	\$97,516,359	\$97,516,359	\$97,391,248

Según directrices de nuestro Gobernador, y de esta Honorable Asamblea Legislativa hemos tomado medidas de control y ahorro. Por eso nuestro presupuesto propuesto para el año fiscal 2012-2013 será **\$97,391,248**;

reflejando una disminución de **\$125,111** ó el **0.13%** menor al **Recomendado por OGP** (Ver Gráficas 1 y 2). El presupuesto presentado en el día de hoy es el más bajo de los últimos 14 años (Ver Gráfica 3). Sin afectar los servicios a los lesionados esta reducción obedece a un menor número de accidentes de tránsito reclamados a la ACAA y a un mayor control de los servicios médico-hospitalarios ofrecidos mediante la auditoría a nuestros proveedores de servicios de salud, un mejor control de nuestros gastos, un manejo efectivo de nuestro “Cash Flow” y la Cartera de Inversiones. Además de una reducción de **154** ó **28%** en plazas de puestos regulares por concepto de jubilación, renunciadas, congelación y eliminación de plazas desde septiembre de 2008 donde habían **549** versus **395** al 29 de febrero de 2012. Esto significa un ahorro de aproximadamente de **\$8 millones en salarios y beneficios marginales**; cónsono con las **Órdenes Ejecutivas 2009-1, 2009-4, 2009-10, 2009-34, 2009-35, 2010-30, 2011-27, 2011-34 y 2012-3**. (Ver Gráfica 4).

Al 30 de abril de 2011, la fuerza laboral de la Agencia era de **406 empleados regulares** y **50 unionados temporeros** para un total de **456** empleados. Sin afectar los servicios a nuestros lesionados, ésta se ha reducido y actualmente se encuentra, al 29 de febrero de 2012, en **395 empleados regulares** y **51 unionados temporeros** para un total de **446** empleados (Ver Gráficas 4 y 5).

Cabe señalar que en este presupuesto 2012-2013 se recomienda una aportación de **\$1,690,754** a la Comisión para la Seguridad en el Tránsito para sus gastos operacionales. Esto representa un aumento de **6.5%** comparado con la aportación del año fiscal 2011-2012 que fue de \$1,587,266. En el 2011, las muertes por accidentes en las carreteras fueron de **359**, lo que representa un aumento de **19** ó **5.6%** muertes más que en el 2010 y **6** ó un **1.6%** menos que en el 2009.

El promedio en los **accidentes** de vehículos de motor relacionados a la ACAA durante los años fiscales 2004-2010 versus 2010-2011 disminuyó de **33,889** a la cantidad de **28,714**, esto es una reducción de **5,175** ó **15%** (Ver Gráficas 6 y 7). Al igual que el promedio de los **lesionados** en accidentes de vehículos

de motor durante los años fiscales 2003-2010 versus 2010-2011 disminuyó de **42,825** a la cantidad de **35,530** respectivamente, esto es una reducción de **7,295** ó **17%** (Ver Gráfica 8). Durante los años fiscales 2003-2004 versus 2010-2011 los lesionados en accidentes de vehículos de motor disminuyeron significativamente de **46,851** a **35,530** respectivamente. Esto representa **11,321** ó **24%** menos lesionados (Ver Gráfica 9). Finalmente la mayor reducción de lesionados por consecuencia de accidentes de vehículos de motor se refleja entre los años fiscales del 2005-2006 vs. 2010-2011 donde la reducción de los mismos es de **48,706** a **35,530** respectivamente. La reducción fue de **13,176** accidentes, esto es **27% menos accidentes de vehículos de motor**.

Relación de deudas por pagar al 30 de junio de 2011 y estimado al 30 de junio de 2012

Concepto	Al 30 de junio de 2011	Estimado al 30 de junio de 2012	Comentarios
AAA	7,313	5,000	
AEE	368,525	120,000	Consumo regular más plan de pago Oficina Regional de Ponce se salda en Nov. 2012
TELÉFONOS	9,966	17,000	
SUPLIDORES	1,321,045	600,000	Contratos Sistemas de Información , Arrendamiento de Fotocopiadoras, Arrendamiento de Locales, Servicios Profesionales, Mantenimiento de Sistemas de Información
RETIRO	621,365	100,000	Plan de Pago, Costo COLA y Leyes Especiales 2011-2012
PAGO MÉDICO	1,621,006	2,000,000	Proveedores Médicos, RCM, ASEM, Salud, Hospitales, Médicos, Centros MRI, Rx, CT-Scan, Terapias
OTROS	75,000	0	Pagos Asociaciones, Cooperativas ,etc.
Total	\$ 4,024,220	\$ 2,842,000	

Convenio Colectivo

LA ACAA y la Unión Independiente de Empleados ACAA firmaron el 9 de febrero de 2012, el Convenio Colectivo para el periodo del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2015. El costo bruto del Convenio es de \$22,316,773. Este contiene acuerdos que representan en ahorros para la agencia de \$ 9,041,751, por lo que su costo neto para los cuatro años de vigencia es de \$13,275,022. Durante este año económico 2011-2012, comenzamos a ver estos ahorros ya que hemos aceptado un total de 28 renunciaciones de empleados con años de servicio que fluctuaban de 30 a 40 para acogerse a los beneficios

de retiro. Estas renunciaciones se distribuyen en 20 empleados unionados y 8 empleados gerenciales y representan unas economías de \$1,865,720.

ORIGEN DE LOS RECURSOS Y PROYECCIÓN DE INGRESOS

Los ingresos de la ACAA provienen de las primas pagadas por los dueños de vehículos de motor, el rendimiento de las inversiones y el recobro a compañías de seguros, a la Corporación del Fondo del Seguro del Estado y a individuos (Ver Gráfica 10).

Prima	\$81,480,994
Intereses de Inversiones	13,686,005
Recobros y Otros Ingresos	<u>2,224,249</u>
Total	<u>\$97,391,248</u>

PRIMA

La **Sección 16 de nuestra Ley Habilitadora**, establece que este sistema de seguro será financiado mediante la distribución del costo del mismo entre los dueños de vehículos de motor en Puerto Rico. La prima es de **\$35.00** anuales, cifra que se ha mantenido inalterada por más de **40** años, aunque ha sido erosionada por la inflación en servicios y los costos médico-hospitalarios. En el 2009 dicha prima tenía un valor presente de **\$5.95**, según el actuario **Dr. Juan B. Aponte**.

La proyección de ingresos por concepto del cobro de primas a dueños de vehículos de motor, para el año 2012-2013 asciende a **\$81,480,994**. Esta proyección se realizó basado en la experiencia de los últimos 9 años y no contempla ningún cambio en la tarifa actual de **\$35.00** anuales por vehículo para dicho período presupuestario.

INVERSIONES (INTERESES, DIVIDENDOS / GANANCIAS DE CAPITAL)

En 1985 la ACAA estableció un Programa de Inversiones aprobado por su Junta de Directores. Este programa está regido por una política de inversiones y los procedimientos vigentes.

El Programa de Inversiones es objeto de revisiones continuas por la Junta de Directores mediante informes mensuales, discusión de estrategias de inversiones, evaluación individual de cada administrador de fondo, el rendimiento individual y total de la cartera, así como la política de inversiones.

Los fondos de reserva, establecidos según la **Ley Núm. 138** están concentrados principalmente en acciones y bonos del mercado de valores de los Estados Unidos. La estructura de inversión esta administrada por cinco (5) manejadores de fondos especializados. Esta estructura cuenta con un Banco Custodio especializado en el registro y control de los activos de dicho Programa.

Durante 20 años, para los años fiscales 1989-90 al 2008-09, se extrajeron de la cartera de inversiones **\$374.7 millones** para el pago de nómina y gastos operacionales. Esto representó un promedio anual de **\$19 millones** y afectó seriamente las reservas actuariales de la Agencia (**Ver Gráfica 11**).

Me complace informarle a esta Honorable Asamblea Legislativa que, en este año ni en los pasados dos años fiscales, bajo nuestra incumbencia, no hemos extraído ni un solo centavo de nuestra cartera de inversiones por los últimos 3 años y tampoco prevemos extraer ni un centavo en lo que resta de este año fiscal, ni en los presupuestos futuros que sean presentados a esta Honorable Asamblea Legislativa.

Las constantes extracciones a la cartera de inversiones provocaron un déficit en nuestras reservas actuariales al 30 de junio de 2009, de **\$51,266,464**. Con las medidas que se han tomado por esta Administración y esta Honorable Asamblea Legislativa en este año fiscal, estimamos que el déficit actuarial al 30

de junio de 2012 será de **\$4 millones (Ver Gráfica 12)**, una reducción de **\$47.2 millones** equivalentes a un **92%** versus el estado de dicha reserva en el año 2009. Nos proponemos que, para el año fiscal 2012-2013, tengamos el honor de informarle que dicha deficiencia ha dejado de existir.

En el presente año fiscal proyectamos terminar con un presupuesto balanceado sujeto a los ahorros trabajados, proyectos presentados y el comportamiento de los mercados de valores. Con la asistencia de esta Honorable Asamblea Legislativa estaremos vigilantes para que estas metas se logren.

Por otro lado, nuestra cartera de inversiones ha mejorado del 30 de junio de 2009 al 15 de mayo de 2012 en **\$41,581,344** ó un **35 % (Ver Gráfica 13)**. La cartera de inversiones de ACAA se encontraba el 30 de junio de 2009 en \$119,429,306, al 15 de mayo de 2012 nuestra cartera de inversiones se encuentra en \$161,010,650.

RECOBROS Y OTROS INGRESOS

La Ley Núm. 138 de 26 de junio de 1968, según enmendada, establece en su **Sección 5, Inciso 5: Beneficios Médico-Hospitalarios** y **Sección 7, Inciso 1: Derechos de la Administración a indemnización**, el derecho a cobrar según las excepciones establecidas en la misma, por beneficios pagados por los servicios médico-quirúrgicos, de hospitalización, compensaciones por pérdida de ingresos, gastos de muerte y funeral u otros de aquellas personas incursas en dichas excepciones.

Asimismo, se aprobó la **Ley Núm.159 de 10 de agosto de 2006** a los fines de aumentar los cobros mediante gravamen sobre vehículos de motor y sobre licencias de conducir. Para el año 2012-2013 se estima en cobro y otros ingresos la cantidad de **\$2,224,249**.

Al mes de **marzo 2012**, hemos realizado gestiones tanto judiciales como administrativas que permiten a la ACAA realizar el cobro de **\$5.4 millones** en

254 casos que no cumplen con nuestra ley por las siguientes razones: pagos indebidos, conductores en estado de embriaguez, vehículos sin marbete, conductores cometiendo actos criminales y conductores sin licencia de conducir, entre otros (Ver Gráficas 14, 15 y 16).

Por otro lado hemos referido un total de 4,301 casos de recobro que totalizan \$7,753,727 que estaban en más de 120 días de atraso a 4 compañías de cobro que se contrataron en septiembre 2010. De esa cantidad hemos cobrado \$306,900 en 831 casos.

OTROS LOGROS

- ❖ Al cierre del año fiscal 2010-2011 por segundo año consecutivo y por tercera vez en **13 años** que la Agencia obtiene ganancia. Es la segunda vez desde el año fiscal 1988-1989 que se obtiene una ganancia sin la necesidad de extraer fondos de la Cartera de Inversiones (Ver Gráfica 12)
- ❖ Fuimos la **primera** agencia del Gobierno de Puerto Rico, por segundo año consecutivo, en entregar los Estados Financieros Auditados para el año fiscal 2010-2011, a la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP), Banco Gubernamental de Fomento (BGF) y al Departamento de Hacienda. Los mismos se entregaron el 29 de septiembre de 2011.
- ❖ Cumpliendo con un Compromiso Programático de nuestra Administración, la ACAA efectuó una campaña publicitaria "**Si Guías no Textees**" con reconocidas personalidades públicas para concienciar a la ciudadanía sobre la Ley 201 de 1 de octubre de 2011.
- ❖ Durante el año fiscal 2011-2012 la Agencia implantó exitosamente el Nuevo Sistema de Evaluación de Desempeño de Empleados Gerenciales del cual ya se completó el primer ciclo.
- ❖ La Agencia obtuvo un reconocimiento en la Campaña Benéfica de Empleados Públicos 2011-2012 por meta alcanzada (Ver Imagen 2).
- ❖ Se inauguraron tres Centros de Fisiatría y Terapia Física en las Regiones de Caguas, Bayamón y San Juan para exclusividad de nuestros lesionados.
- ❖ Inauguramos una Clínica de Sillas de Rueda y Prótesis en nuestras facilidades al igual que un moderno Centro de Radiología en nuestras oficinas centrales.

METAS ESTRATEGICAS 2012-2013

- ❖ Proveer los mejores servicios médico-hospitalarios a nuestros lesionados, mediante la contratación de todos los Centros de Trauma certificados por el Departamento de Salud.
- ❖ Agilizar y hacer más accesible al reclamante el otorgamiento de los servicios medico-hospitalarios y beneficios.
- ❖ Continuar el desarrollo de proyectos con el establecimiento de la Red Preferida de Centros Radiológicos y de Terapia Física alrededor de Puerto Rico.
- ❖ Continuar revisando la política médica de forma que contribuya a la contención de costos y gastos compatible con la prestación de servicios médico-hospitalarios de excelencia.
- ❖ Culminar exitosamente la implementación del nuevo Sistema Financiero que integra las áreas de Finanzas, Presupuesto, Contabilidad, Recursos Humanos, Nómina y Compra para estar cónsono con la tecnología del siglo 21.
- ❖ Mantener y continuar propiciando una política de cooperación y buenas relaciones con la comunidad de proveedores de servicios al reclamante de la ACAA.
- ❖ Continuar colaborando en el desarrollo de Programas de Prevención de Accidentes de Tránsito en las carreteras de Puerto Rico, con Agencias Gubernamentales e Instituciones Sin Fines de Lucro.
- ❖ Maximizar el uso de espacios en la Oficina Central de la ACAA con el fin de obtener ingresos adicionales por concepto de alquiler.

Como notarán, las iniciativas que hemos tomado e implantado han sido de envergadura. Era necesario mejorar la situación económica de la Agencia con acciones estudiadas, y de gran impacto decisional y económico. Hoy puedo decir que en servicios y en sana administración pública, somos primeros. Nuestros compañeros en la ACAA han sido instrumentales para estos logros. A ellos mis más expresivas gracias.

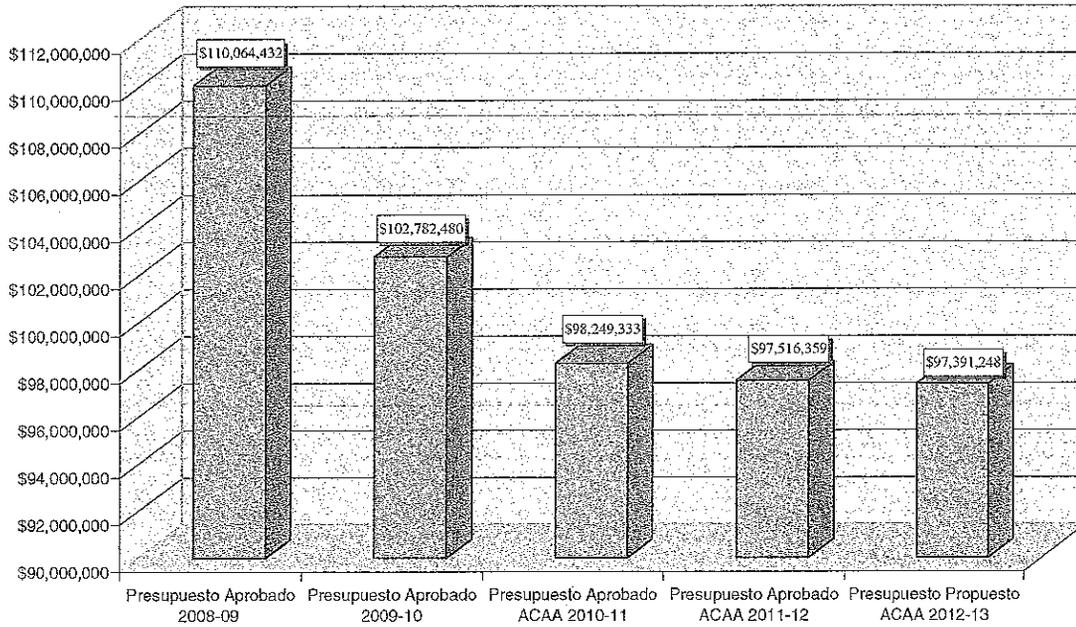
Quiero agradecer a esta Honorable Asamblea Legislativa todo el apoyo brindado durante nuestra incumbencia y a nombre de la gran familia de la ACAA, los felicito por el excelente trabajo que han realizado junto a nuestro Gobernador, Hon. Luis G. Fortuño, que no ha sido fácil, pero hoy vemos el fruto de sus decisiones.

Estoy a su disposición de aclarar cualquier duda sobre esta ponencia.

GRÁFICAS

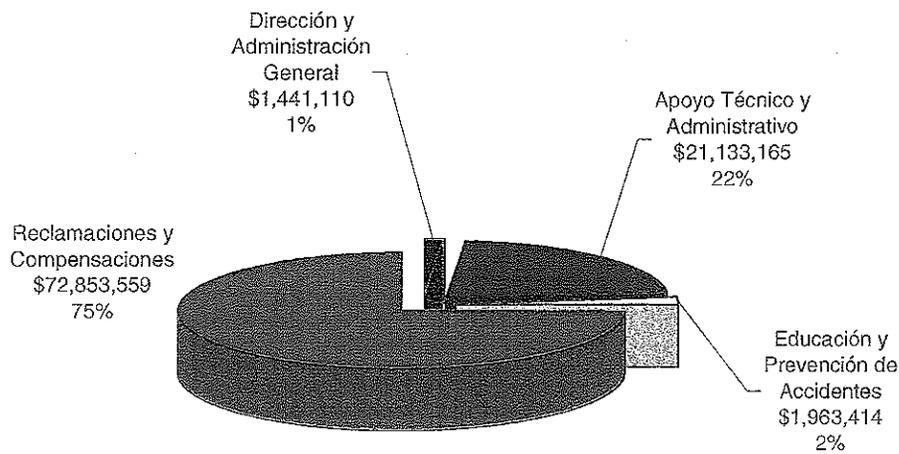
Gráfica 1

ACAA
Comparación Presupuestos Consolidados
Años Fiscales: 2008-09 a 2012-13



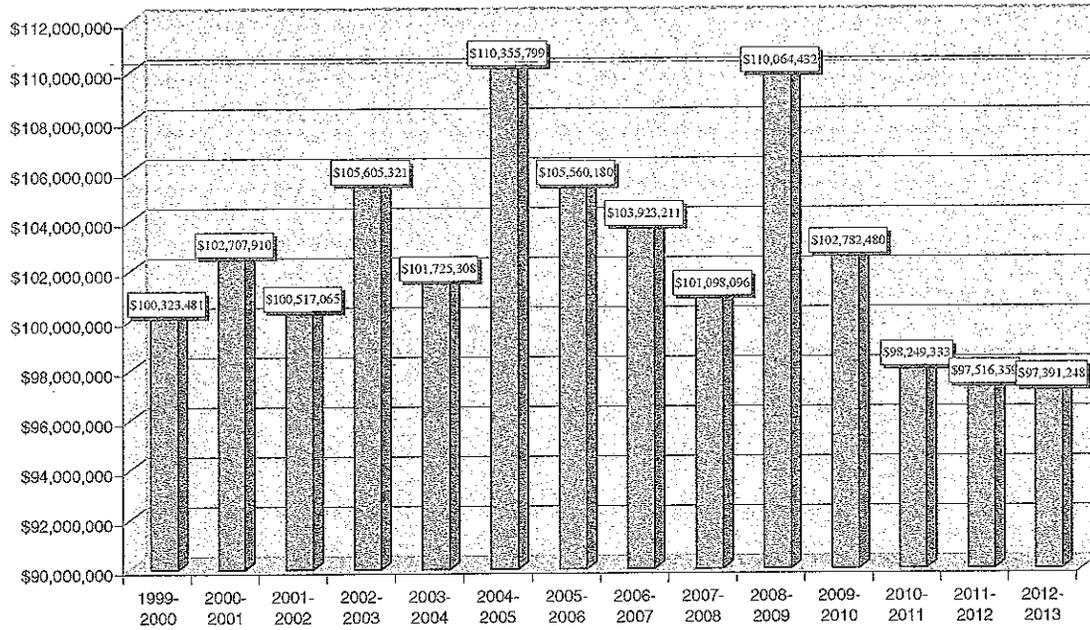
Gráfica 2

ACAA
Presupuesto Consolidado (\$97,391,248)
Año Fiscal: 2012-2013



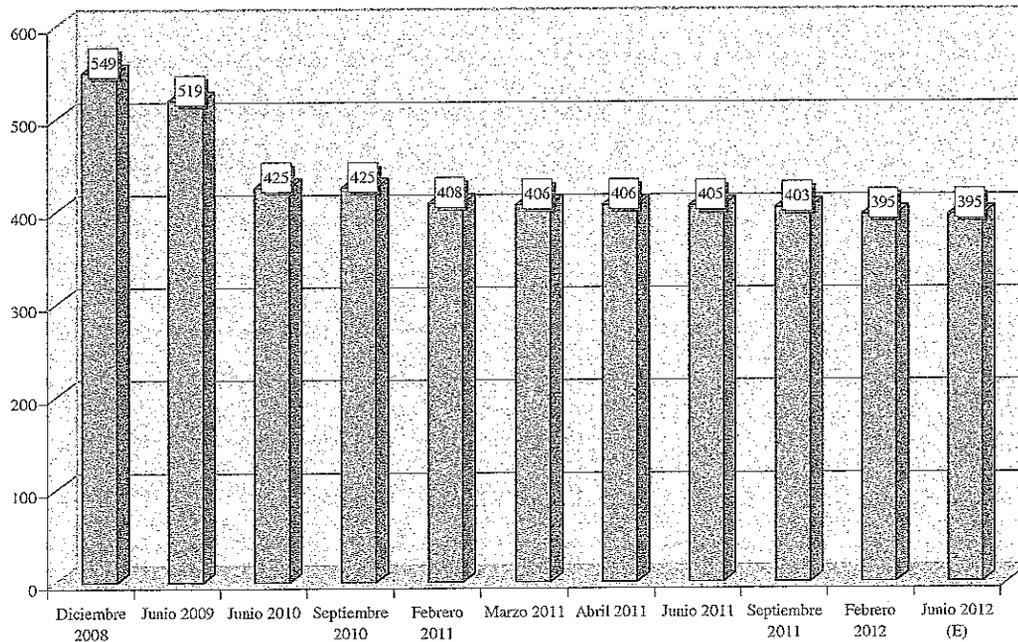
Gráfica 3

ACAA
Presupuesto
Años Fiscales: Desde 2000 hasta 2013



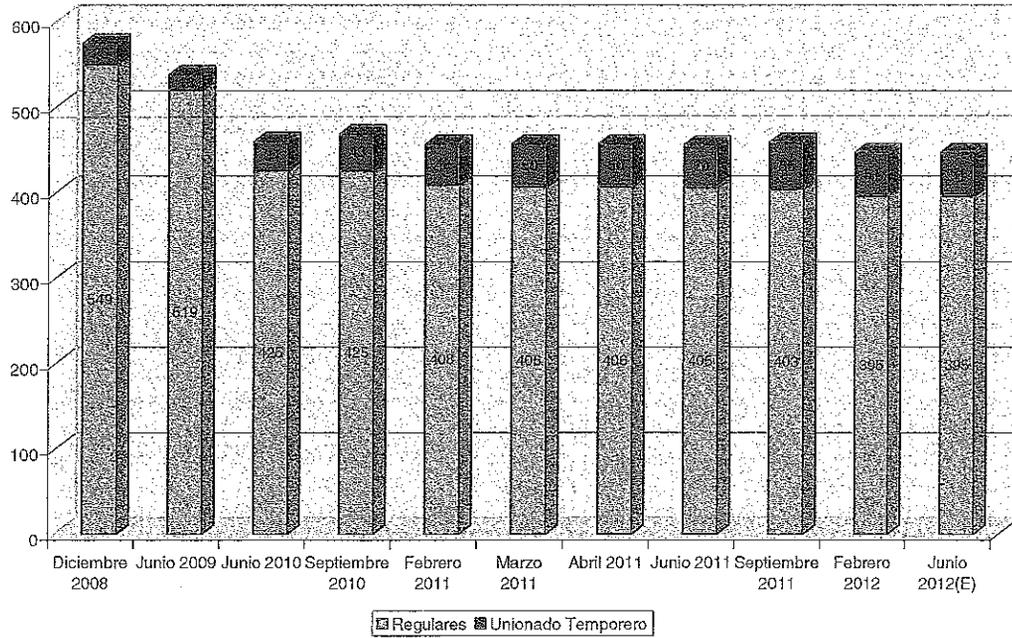
Gráfica 4

ACAA
Empleados Regulares
Años Fiscales: 2008-2009 al 2011-2012



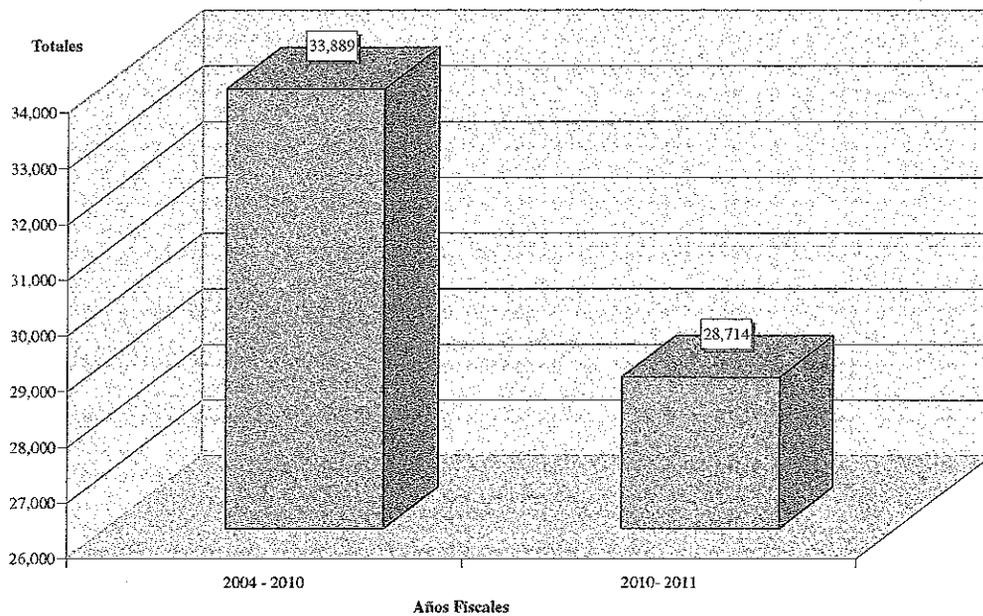
Gráfica 5

ACAA
Total de Empleados
Periodo: Diciembre 2008 a Junio 2012

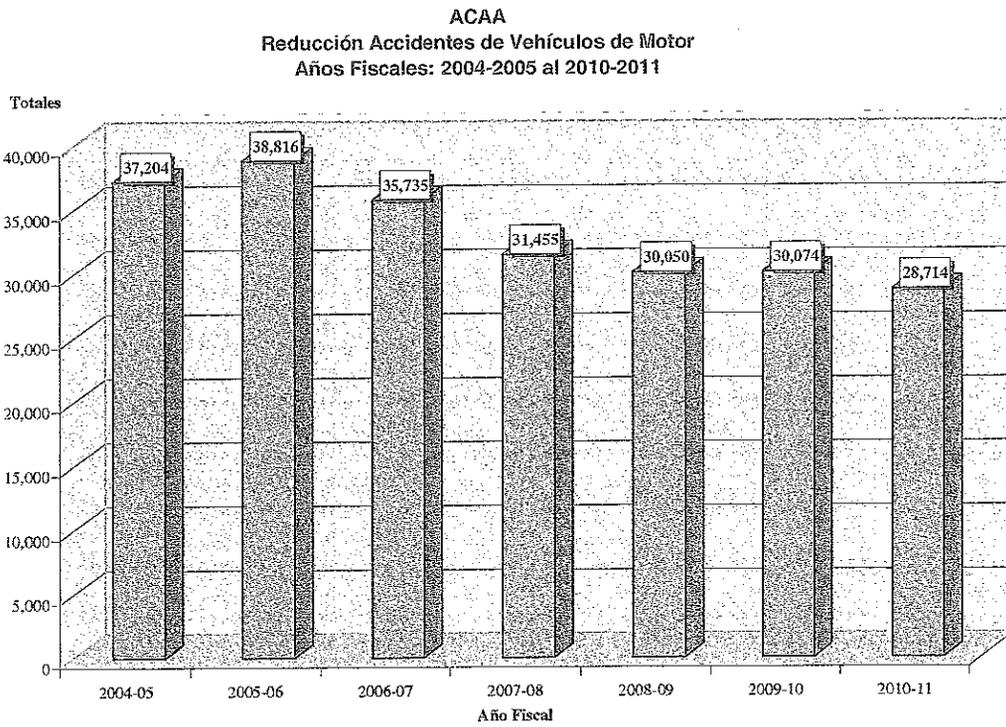


Gráfica 6

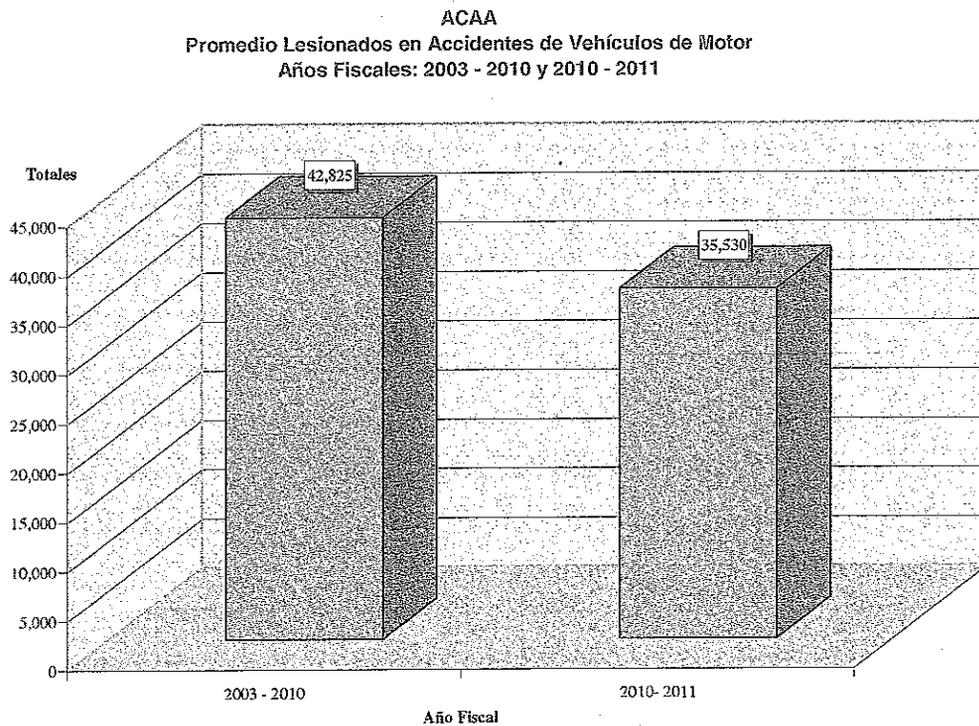
ACAA
Promedio Accidentes de Vehículos de Motor
Años Fiscales: 2004 - 2010 y 2010-2011



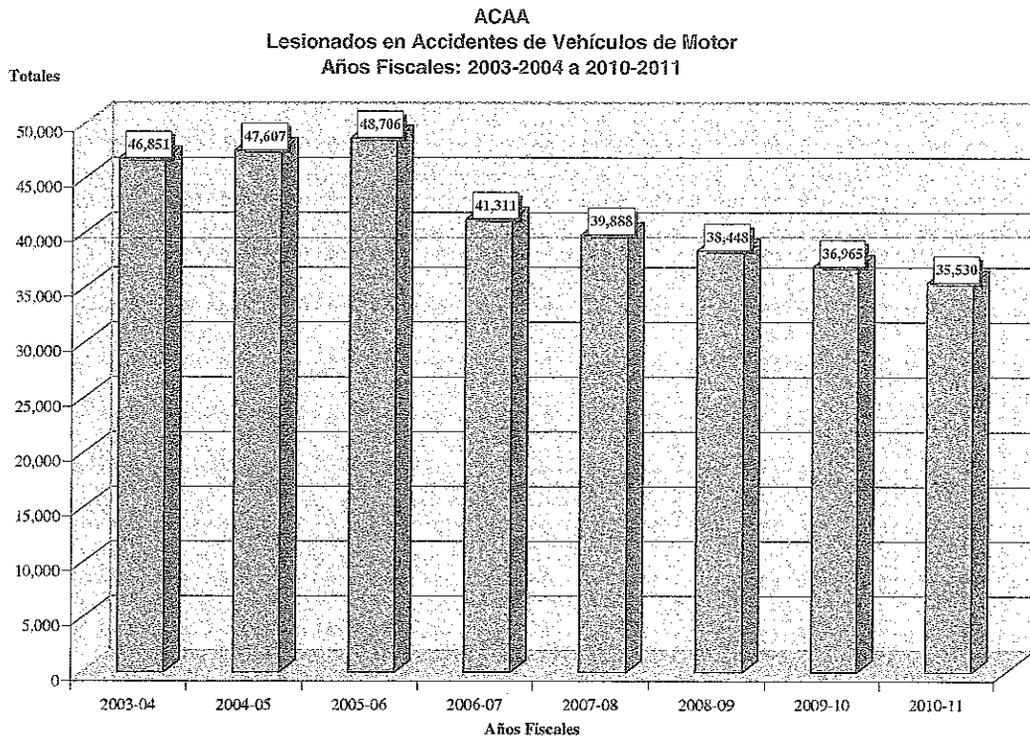
Gráfica 7



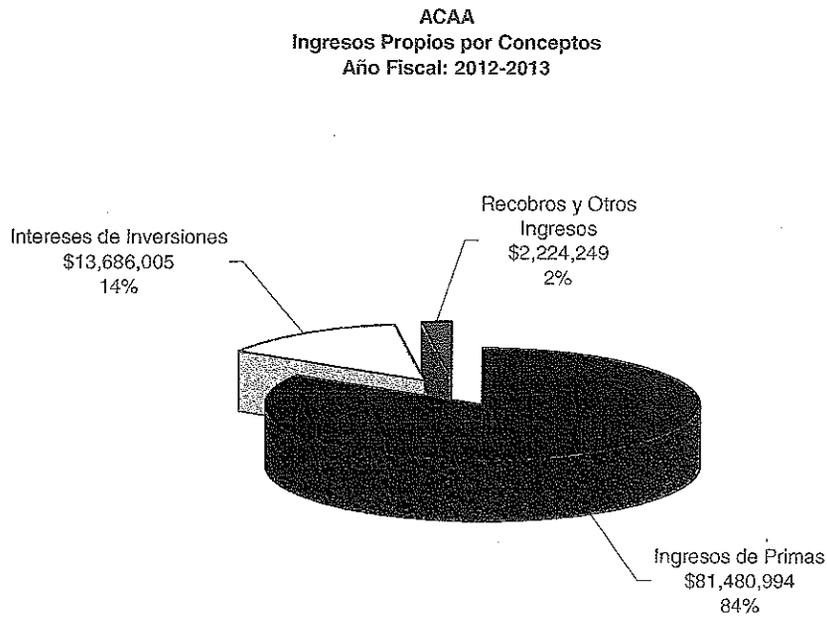
Gráfica 8



Gráfica 9

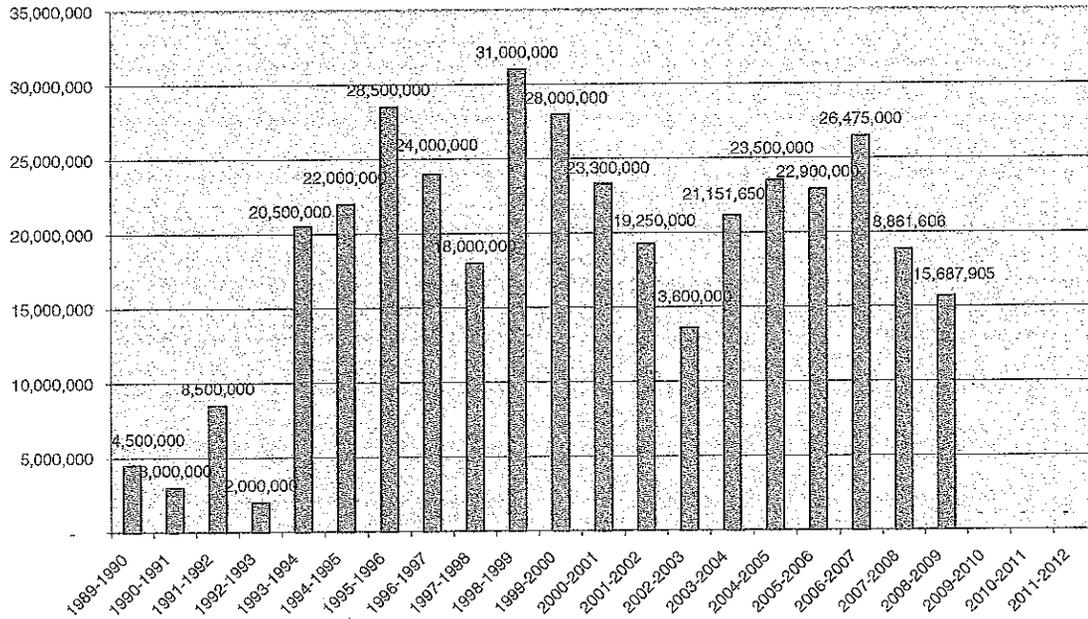


Gráfica 10



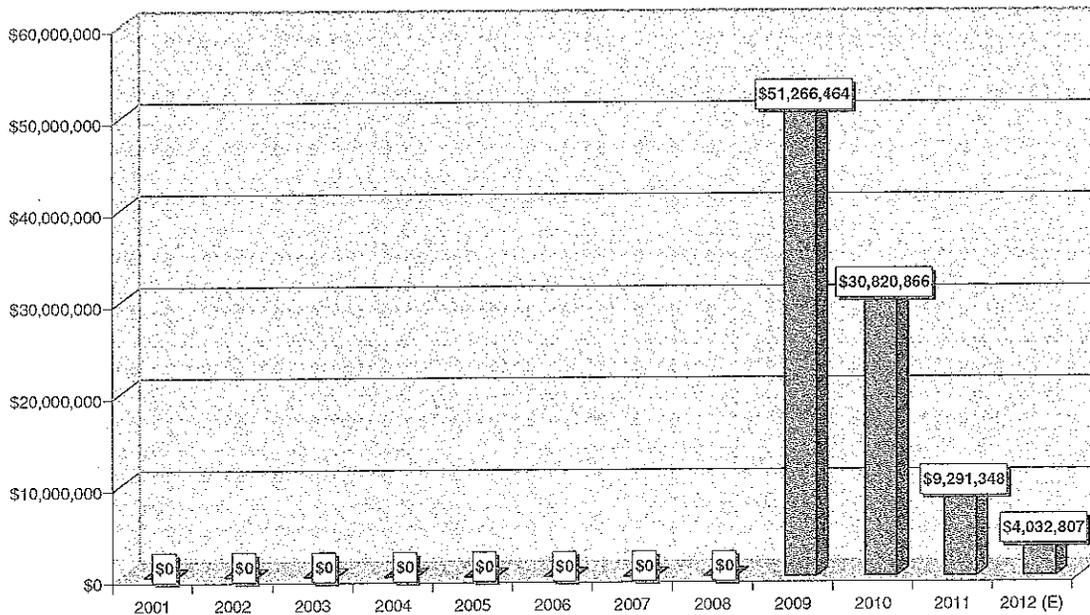
Gráfica 11

Extracciones Cartera de Inversiones
Años Fiscales: 1989-1990 al 2011-2012



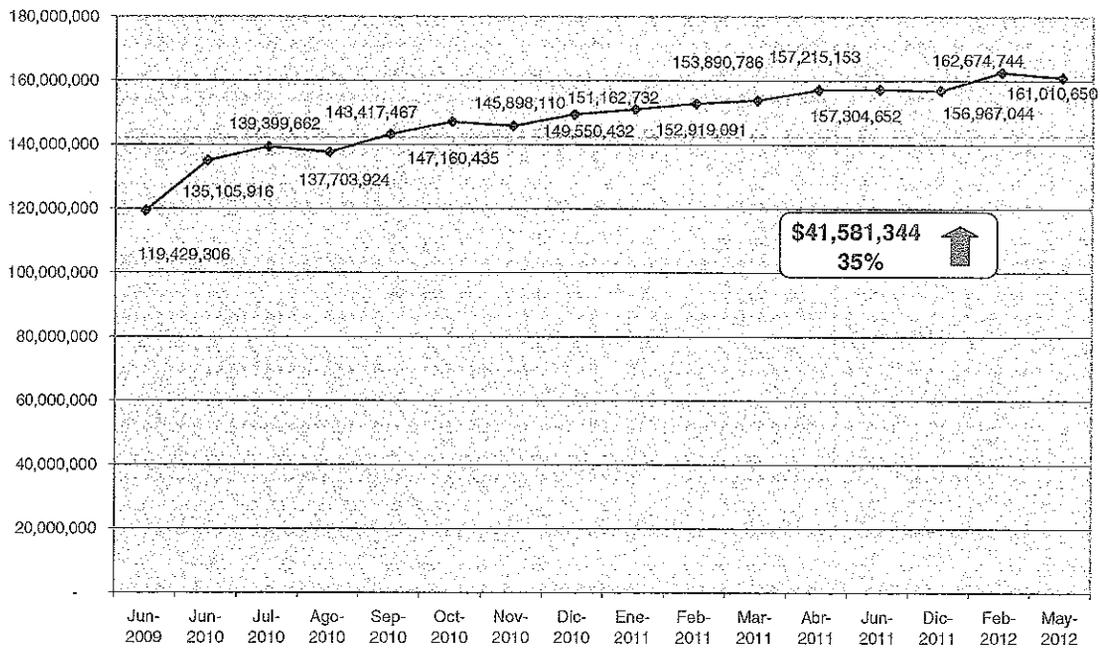
Gráfica 12

ACAA
Déficit Actuarial por Año Fiscal
Años Fiscales: 2001-2012



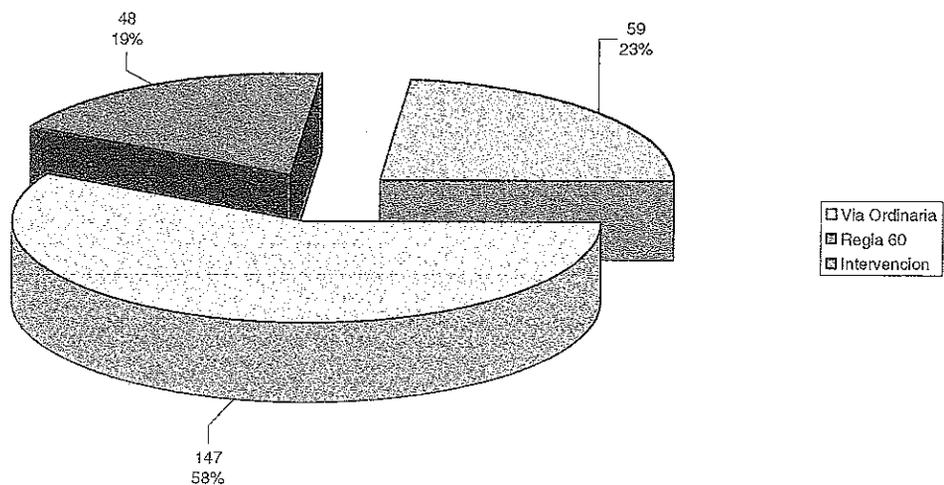
Gráfica 13

Cartera de Inversiones ACAA
Jun 2009 - May 2012



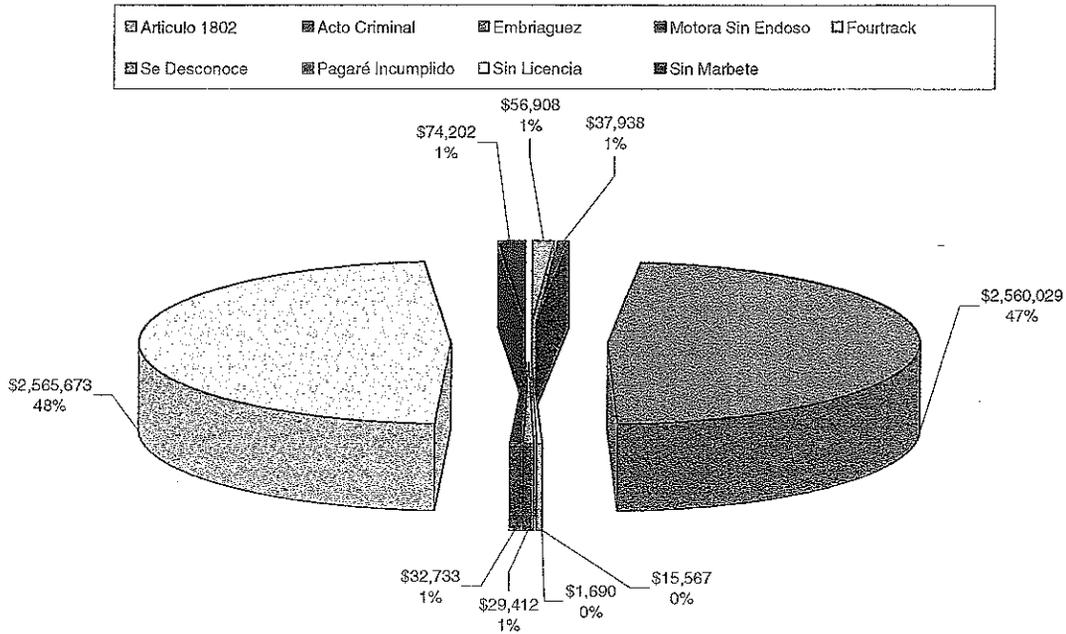
Gráfica 14

ACAA
Casos de Recobro Radicados en los Tribunales
Marzo 2012



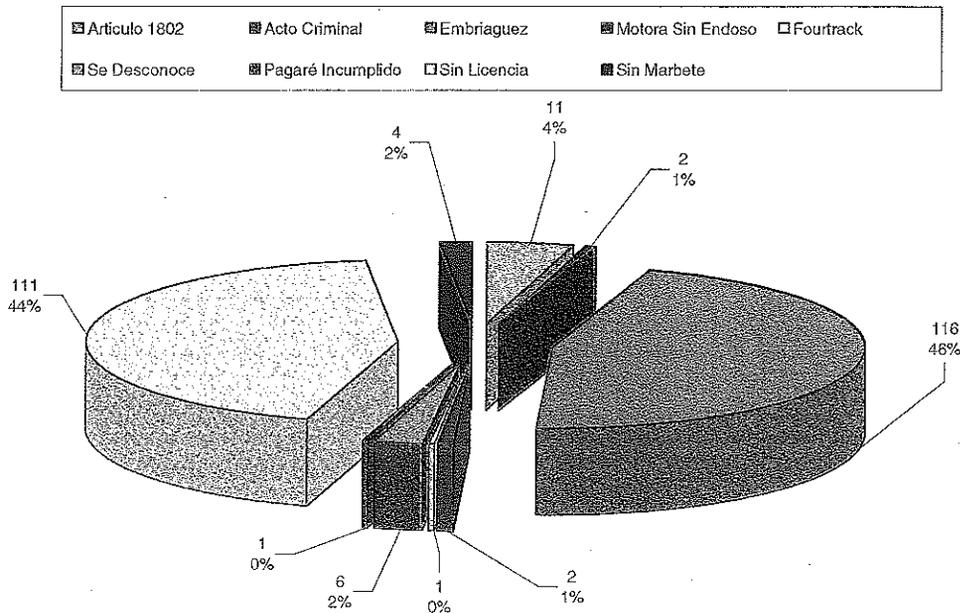
Gráfica 15

ACAA
Casos de Recobro Radicados en los Tribunales Por Concepto Exclusión de Ley
Marzo 2012



Gráfica 16

ACAA
Casos de Recobro Radicados en los Tribunales Por Concepto Exclusión de Ley
Marzo 2012



IMÁGENES



GOBIERNO DE PUERTO RICO
ADMINISTRACION DE COMPENSACIONES POR ACCIDENTES DE AUTOMOVILES
DIAGRAMA ORGANIZACIONAL

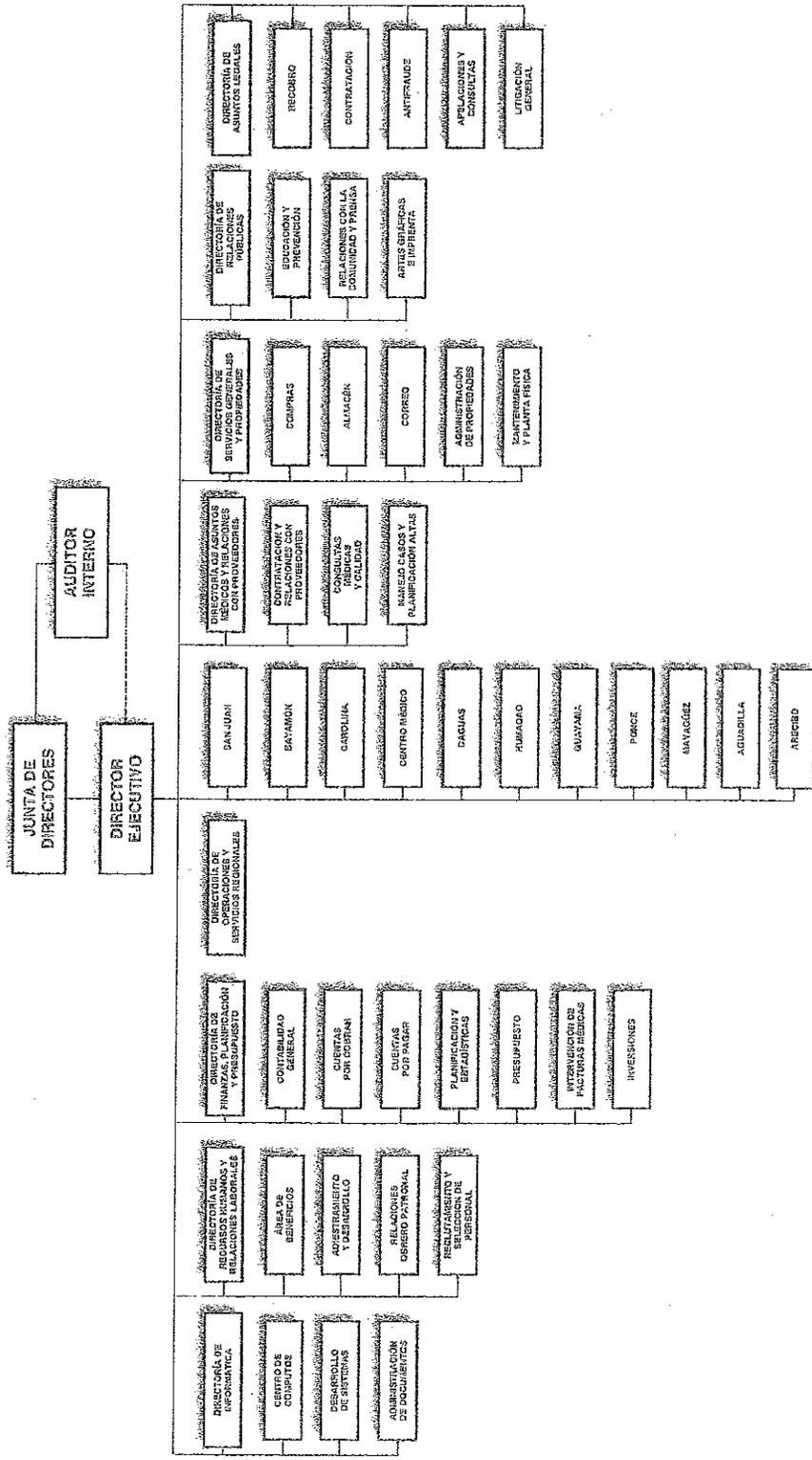
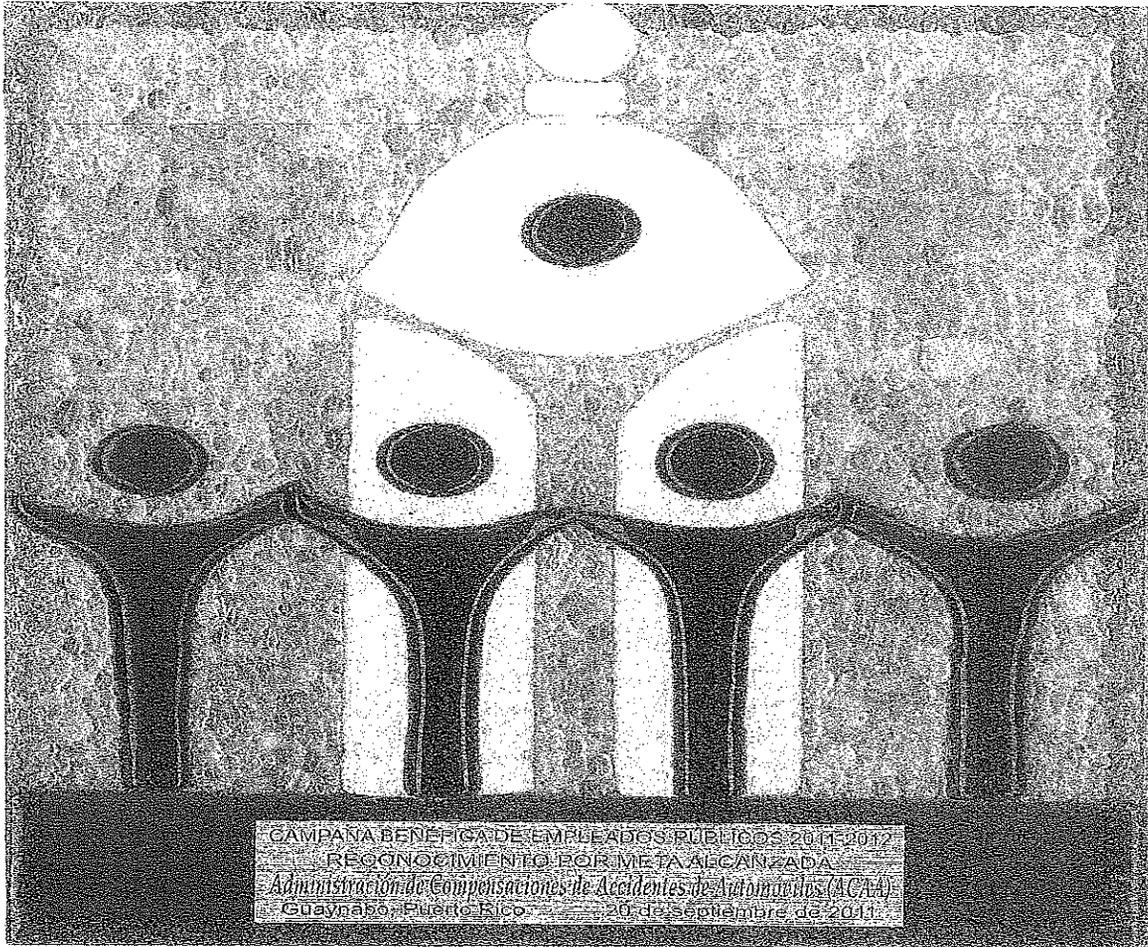


Imagen 1

Imagen 2



ANEJOS

Agencia: ADMINISTRACION DE COMPENSACIONES POR ACCIDENTES DE AUTOMOVILES

I. Nómina del año fiscal 2011-2012

Origen de Recursos	Número de Empleados	Sueldos Devengados		Aportación Patronal			Total
		Regular \$	Comianza \$	Otro \$	Ben. Marg. \$	Pl. Méd. \$	
R. C. Presupuesto General							\$0
Asignaciones Especiales							0
Total, Fondo General							0
Fondos Federales							0
Fondos Especiales Estatales							0
Ingresos Propios	446	15,325,791	1,857,202	913,007	6,319,927	3,447,445	28,961,133
Otros Recursos							0
TOTALES	446	\$15,325,791	\$1,857,202	\$913,007	\$6,319,927	\$3,447,445	\$28,961,133

II. Nómina propuesta para el año fiscal 2012-2013

Origen de Recursos	Número de Empleados	Sueldos Devengados		Aportación Patronal			Total
		Regular \$	Comianza \$	Otro \$	Ben. Marg. \$	Pl. Méd. \$	
R. C. Presupuesto General							\$0
Asignaciones Especiales							0
Total, Fondo General							0
Fondos Federales							0
Fondos Especiales Estatales							0
Ingresos Propios	446	16,236,783	1,880,028	916,100	7,070,548	3,423,352	30,639,550
Otros Recursos							0
TOTALES	446	\$16,236,783	\$1,880,028	\$916,100	\$7,070,548	\$3,423,352	\$30,639,550

Preparado por: Santos Nieves Cáez

Núm. Teléfono: 787-759-8989 Ext.2811

Fecha: 7 de mayo de 2012

Relación de Puestos Ocupados

Agencia: ADMINISTRACION DE COMPENSACIONES POR ACCIDENTES DE

I- Puestos Ocupados a marzo 2011

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza		27	27
Regulares			
Ley 45			
Excluidos		379	379
Transitorios			
Irregulares			
Contratos		50	50
Otros (Detallar)			
TOTALES	0	456	456

II- Puestos Ocupados a marzo de 2012

Puestos	Fondo General	Otros Fondos	Total Empleados
Confianza		29	29
Regulares			
Ley 45			
Excluidos		366	366
Transitorios			
Irregulares			
Contratos		51	51
Otros (Detallar)			
TOTALES	0	446	446

Preparado por: Santos Nieves CáezNúm. Teléfono: 787-759-8989 Ext.2811Fecha: 7 de mayo de 2012

**Relación de Contratos
Año fiscal 2011-2012**

Agencia: Administración Compensación por Accidentes Automóviles

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
ACH Communications, Corp.	01/19/12	06/30/12	\$ 12,000			Servicio profesionales de consultoría de prensa
Agentes y Consultores	08/16/11	06/30/12	649,705			Servicios para actualizar el sistema ACAA21
A & O Solutions, Corp.	07/28/11	06/30/12	1,205,750			Servicio profesionales de publicidad
Abarca Health LLC	07/01/11	06/30/12	144,000			Servicios de administración medicamentos a los lesionados.
Angel Viera Villanueva, MD	07/01/11	06/30/12	85,500			Asesor Médico Fisiatra
Angel J. Miró Díaz	07/01/11	06/30/12	41,000			Asesor Médico Internista
Aquino de Cordova, Alfaro & Co.	04/01/12	03/31/12	19,700			Audidores Externos
CMT Group, Corp.	08/26/11	06/30/12	3,000			Servicios el campo de la medicina ocupacional
Ldo. Carlos M Rodríguez Muñiz	07/20/11	06/30/12	60,000			Oficial Examinador
Comfort Systems USA Puerto Rico Inc	07/01/12	06/30/12	58,800			Reparación Y Mantenimiento Aire Acondicionado
Abraham Lincoln Bilingual School	07/01/11	06/30/12	2,918			Centro de Cuidado Diurno
Centro de Cuidado Diurno Aprendizaje Múltiple	08/30/11	06/30/12	2,460			Centro de Cuidado Diurno
Family Christian Day Care	07/01/11	06/30/12	3,500			Centro de Cuidado Diurno
Centro de Cuidado Infantil Huellitas	10/27/11	06/30/12	2,475			Centro de Cuidado Diurno
Kids Club House Day Care & Learning Center	07/01/11	06/30/12	3,600			Centro de Cuidado Diurno
Mis Primeros Pasos Centro de Cuido y Desarrollo Infantil	07/28/11	06/30/12	3,650			Centro de Cuidado Diurno
Mommy's Day Care Corp.	07/01/11	06/30/12	3,600			Centro de Cuidado Diurno
My Little Castle Day Care Inc.	07/01/11	06/30/12	7,160			Centro de Cuidado Diurno
Nana's Learning III	07/01/11	06/30/12	3,440			Centro de Cuidado Diurno
Centro de Cuidado Diurno Niños Exploradores, Inc	08/05/11	06/30/12	3,225			Centro de Cuidado Diurno
Centro de Cuidado Diurno Piesitos Felices	10/23/11	06/30/12	2,475			Centro de Cuidado Diurno
Raíces de Mi Tierra	07/01/11	06/30/12	3,425			Centro de Cuidado Diurno
Centro de Cuidado Diurno Sedney Olivencia	07/01/12	06/30/12	3,400			Centro de Cuidado Diurno
Watch Me Grow Up	08/30/11	06/30/12	3,425			Centro de Cuidado Diurno
Winnie's Special Place Inc.	07/01/11	06/30/12	3,325			Centro de Cuidado Diurno
Corp. Sidif del Caribe	09/16/11	06/30/12	31,392			Mantenimiento de Licencia de Resguardo
Crespo & Rodríguez	08/02/11	06/30/12	34,000			Taquigrafos
Data Supplies	08/18/11	06/30/12	37,530			Mant. Impresoras y Digitalizadoras

**Relación de Contratos
Año Fiscal 2011-2012**

Agencia: Administración Compensación por Accidentes Automóviles

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
Dataworks Consulting Group Corp	07/01/11	06/30/12	722,000		722,000	Implementación del Sistema Financiero
Dr. Edwin Lugo Lugo	07/08/11	06/30/12	46,900		46,900	Asesor Médico Ortopeda
Electric Service Corp	08/04/11	06/30/12	3,660		3,660	Mant. Sistema Acceso de Bayamón y Humacao
Evertec	03/16/12	12/31/12	144,616		144,616	Mant. Aplicación y corrección de errores.
FMA Advocacy Group	07/21/11	06/30/12	80,000		80,000	Asesor Legal Laboral
Dr. Felipe Carro	07/01/11	06/30/12	48,300		48,300	Asesor Médico Dentista
Fernando Méndez	07/20/11	06/30/12	58,644		58,644	Auditor Serv. Salud
Fior M. Díaz Fontán, MD	07/01/11	06/30/12	55,200		55,200	Asesoría Médica Psiquiatra
Genovesse Joblove & Battista, P. A.	08/23/11	06/30/12	25,000		25,000	Asesor especializado en Real States
Global 360, Inc	09/02/11	06/30/12	175,086		175,086	Mantenimiento de Licencia de Aplicaciones
Honeywell International Inc	10/03/11	06/30/12	6,926		6,926	Mantenimiento sistemas de alarmas
Infor Global Solutions, Inc.	05/31/11	05/30/12	135,815		135,815	Mantenimiento de Licencia Aplicación Financiera
Instituto de Ciencias Forense	08/25/11	06/30/12	2,500		2,500	Adm. pruebas de detección de drogas
Interboro	08/25/11	06/30/12	10,877		10,877	Mant. Sist de Asistencia Kronos
International Safe Deposit	10/03/11	06/30/12	20,550		20,550	Arrendamiento de espacio bóveda
JTA Inc.	09/02/11	06/30/12	99,087		99,087	Mant. Licencias GHIAS
Lex Servicios Paralegales, Inc.	08/02/11	06/30/12	40,000		40,000	Empleadores
LM Waste Services Corp	07/01/11	06/30/12	8,340		8,340	Servicio de recogido de desperdicios sólidos
Manuel B Freiria Sánchez	07/20/10	06/30/12	39,780		39,780	Evaluación y análisis recobro
Bufete Mercado & Soto, PSC	07/08/11	06/30/12	300,000		300,000	Asesor Legal Laboral
Microjuris, Com Inc.	07/28/11	06/30/12	7,500		7,500	Servicio Electrónico de Investigación Jurídica
Milliman, Inc.	03/19/12	12/21/12	85,000		85,000	Servicios profesionales actuariales
Miranda Exterminating	07/01/11	06/30/12	5,640		5,640	Servicios de fumigación y control de plagas
Oneill Security Consultant Service	07/01/11	02/29/12	85,141		85,141	Servicios de Seguridad
Lcdo. Pedro Vidal Ríos	07/01/11	06/30/12	60,000		60,000	Oficial Examinador
Plinney Bowes Puerto Rico Inc.	09/29/11	06/30/12	6,783		6,783	Arrendamiento Metro Postal
Plinney Bowes Puerto Rico Inc.	01/30/12	12/31/12	820		820	Arrendamiento Metro Postal
Dr. Porfirio Rodríguez González	07/01/12	06/30/12	41,400		41,400	Asesor Médico Neurologo

**Relación de Contratos
Año fiscal 2011-2012**

Agencia: Administración Compensación por Accidentes Automóviles.

Nombre Persona o Entidad	Vigencia		Costo Total Anual (\$)	Origen de Fondos		Justificación del Contrato
	Fecha Inicio	Fecha Terminación		Fondo General	Otros Fondos	
Preventive Maintenance Service For Generators Inc	11/09/11	06/30/12	2,800		2,800	Servicios de mantenimiento y reparación plantas de emergencia
Puerto Rico Telephone Company Inc.	08/02/11	07/31/12	52,980		52,980	Renta líneas red de comunicaciones
PR Donnelly	10/03/11	06/30/12	4,950		4,950	Mant. Software Secure y equipo sellar cheques
Dr. Ramón Vidal Fandiño	07/29/11	06/30/12	41,400		41,400	Asesor Médico Internista
Servicios Legales del Caribe	01/25/12	06/30/12	40,000		40,000	Asesoría Legal
Sigfredo Bellafiores Rosario	03/27/12	06/30/12	21,000		21,000	Cosultoría de prensa y relaciones públicas
The Eniac Corp	12/23/11	12/31/12	14,170		14,170	Proyecto para automatizar los procesos de Auditoría
Thyssenkrupp Elevator, Inc.	07/01/11	06/30/12	9,468		9,468	Mant. Elevadores del Edif Central
West Security Services	03/01/12	06/30/14	37,126		37,126	Servicios de Seguridad
UBS Trust Company of Puerto Rico	11/19/11	12/18/12	85,000		85,000	Servicios de consultoría de las Inversiones
Comerstone Investment Partners, LLC	11/07/11	11/06/12	170,000		170,000	Servicio de Manejo de las Inversiones
Santander Asset Management, Corp.	11/10/11	11/10/12	227,167		227,167	Servicio de Manejo de las Inversiones
Ryan Labs Asset Management	11/10/11	11/10/12	59,416		59,416	Servicio de Manejo de las Inversiones
TOTALES			\$5,515,497		5,515,497	

Preparado por: Santos Nieves Cáez

Núm. Teléfono: 787-759-8989 Ext.2811

Fecha: 7 de mayo de 2012